



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-0905] [10L/5100-0906] [10L/5100-0907] [10L/5100-0908] [10L/5100-0909]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de marzo de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-0906]

PLANIFICACIÓN EN RELACIÓN CON EL IMPACTO ECONÓMICO DE LA GUERRA DE UCRANIA, PRESENTADA POR D. LORENZO VIDAL DE LA PEÑA LÓPEZ-TORMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

Las consecuencias del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania no han hecho más que comenzar a hacerse visibles en la economía del mundo y, por ende, en la de Cantabria. Cuestiones como el precio de la luz, que no se habían atajado previamente, agravan ahora la situación de las empresas siderúrgicas de la comunidad, que también ve peligrar las importaciones que realizan a esos países.

Empresas logísticas, ganaderas, textiles, de alimentación etc. van a sufrir el impacto de la carestía de cereales, aceite, mantequilla, materias primas, en definitiva, además de las subidas en el precio de la luz, el gas, los carburantes y escasez de componentes.

Ante esta situación.

¿Qué planificación se está haciendo desde el Gobierno de Cantabria, en relación con el impacto económico de la guerra de Ucrania?

En Santander, a 8 de marzo de 2022

Fdo.: Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."